



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Establecimiento penitenciario N°5 Villa María, personal de guardia incautó dos elementos punzantes, en diferentes sectores. Sin responsables identificados.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco al realizar las tareas de control de Pabellones, fueron secuestrados un total de cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación un chip de activación. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 19 de septiembre de 2018